

Acta/007/2024

En la ciudad de Apaseo el Grande Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con un minuto del día diez de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Segunda Privada Narciso Mendoza No. 107, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Apaseo el Grande a la cual asistieron las siguientes personas.

Margarita Murillo Franco	Consejera Electoral Presidenta
Yaritza Andrade Huitzache	Secretaria de Consejo
Karla Vianey Villalobos Martínez	Consejera Electoral Propietaria
María Guadalupe Anastacia Pérez García	Consejera Electoral Propietaria
Juan Jacobo Muñiz Ortega	Representante suplente del PAN
Ramon Gaudencio Jiménez Hernández	Representante propietario del PRI
Luis Alfonso Oliveros Fuentes	Representante suplente del PVEM

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Grande toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Grande, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro; -----
4. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Grande, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro; -----
5. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
6. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba incluir en las boletas electorales el sobrenombre o nombre con el que se les conoce públicamente a diversas personas candidatas a integrar el Ayuntamiento del municipio de Apaseo el Grande, registradas para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos mil veinticuatro; y -----
7. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con tres minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Grande, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos de los puntos cuarto y sexto, toda vez que fueron enviados previamente con la

SECRETARÍA EJECUTIVA
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

 **INSTITUTO ELECTORAL**
DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
APASEO EL GRANDE

Handwritten signature and initials.

Acta/007/2024

convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con cuatro minutos -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta del treinta de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez horas con cinco minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Grande, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro.* -----

La presidenta del Consejo pone a consideración el acta de la sesión extraordinaria de fecha treinta de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez horas con seis minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **quinto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. - Acuerdo CGIEEG/057/2024, remitido por Eduardo Joaquín del Arco Borja Director de Organización Electoral, de fecha veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro mediante el cual se aprueban los materiales didácticos que se utilizarán en las capacitaciones a las personas integrantes de los consejos distritales y municipales electorales para el desarrollo de las sesiones de cómputos en el Proceso Electoral Local 2023- 2024 y el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, así como sus anexos. Vista la cuenta que antecede se ordenó a la secretaría del consejo notificar el presente acuerdo por correo electrónico y su anexo a las representaciones de partidos políticos acreditadas ante este consejo. -----

Segunda. – Resolución aprobada CGIEEG/061/2024 remitido por la Secretaria Ejecutiva Indira Rodríguez Ramírez de fecha veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro, *sobre la solicitud de modificación del convenio de coalición parcial denominada «FUERZA Y CORAZÓN X GUANAJUATO», celebrado entre el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, para postular candidaturas a veintidós ayuntamientos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.* Vista la cuenta que antecede se acuerda comunicar la información del documento de referencia a los integrantes de este consejo. -----



Indira Rodríguez Ramírez

Acta/007/2024

Tercera: Con oficio número CPPP/325/2024 de fecha ocho de abril de dos mil veinte cuatro, suscrito por Rodrigo González Zaragoza Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Guanajuato, donde se comunica la sustitución de representantes ante el Consejo Municipal Electoral quedando de la siguiente manera: Representante Propietario; Carlos Daniel Luna Pérez y Representante Suplente; Martha Elena Camargo Olvera. Vista la cuenta que antecede, se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la secretaría de este Consejo efectúe el registro de la sustitución mencionada y remita copia simple del escrito al Director de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

En el **sexto punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba incluir en las boletas electorales el sobrenombre o nombre con el que se les conoce públicamente a diversas personas candidatas a integrar el Ayuntamiento del municipio de Apaseo el Grande, registradas para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos mil veinticuatro.* -----

Se pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con diez minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las diez horas con once minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en una foja útil por ambos lados y, sólo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Grande. CONSTE. -----


Lic. Margarita Murillo Franco
Presidenta del Consejo


Lic. Yaritza Andrade Huitzache
Secretaria del Consejo

